



Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

Número: LPU-2026-00000002-APPSF-OD#AeroRos#COM-CON-AIR-ROS

SANTA FE
5 de Octubre del
2026

Referencia: EE-2026-00028367-APPSF-OD

Datos del proceso

Nombre del Proceso *

Mantenimiento preventivo y correctivo de pasarelas

Jurisdicción Contratante *

- Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Jurisdicción Comitente Superior *

AeroRos - Aeropuerto Internacional de Rosario "Islas Malvinas" - 00.02.06

Jurisdicción Comitente *

AeroRos - Aeropuerto Internacional de Rosario "Islas Malvinas" - 00.02.06

Número de Expediente Electronico *

EE-2026-00028367-APPSF-OD

Información del expediente

Usuario

MARINA ZUBI

Oficina

Legales - 00.02.06.01.06

Motivo

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de pasarelas de embarque.

Tramite

Licitación/Concurso Público - Compras y Contrataciones

Procedimiento de Selección

Opciones *

Licitación Pública

Encuadre Legal

☒ Artículo 116° de la Ley N° 12.510

Aspectos Generales

Número de Expediente Electrónico

EE-2026-00028367-APPSF-OD

Nombre del Proceso

Mantenimiento preventivo y correctivo de pasarelas

Jurisdicción Contratante

- Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Información Básica

Objeto de la Contratación *

Provisión de un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral de las dos (2) pasarelas de embarque (mangas) existentes en el AIR, por el período de veinticuatro (24) meses con opción a prórroga por doce (12) meses adicionales, de conformidad con el Pliego de Condiciones Técnicas.

Etapas y Alcance

Etapas *

☒ Etapa Única

Alcance *

☒ Nacional

Tipo de Cotización

Por Cantidad del Renglón *

☒ Se Deberá Cotizar la Cantidad Total del Renglón

Por Renglones *

☒ Se Podrá Cotizar Algunos o Todos los Renglones

Tipo de Adjudicación

Por Cantidad del Renglón *

☒ Se Adjudicará por la Cantidad Total del Renglón

Por Renglones *

☒ Se Adjudicará la Totalidad de los Renglones

Forma de Cotización

Del Pliego *

☒ Precio Final por Todo Concepto

Monedas de Cotización

Tipo de Moneda *

- Peso Argentino

Información sobre la Documentación Física

Dirección

Otra Dirección

Ingrese Dirección *

Av. Jorge Newbery, s/n, 2000 Rosario, Santa Fe, Argentina

Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Cantidad de días corridos *

60

A partir del día hábil administrativo siguiente a la fecha y hora de la Apertura de las Ofertas.

Períodos de Renovación de Mantenimiento de Oferta

☒ Si

Cantidad de Períodos *

2

Plazo en días corridos *

30

La presentación por el proponente de la oferta sin observaciones a esta ley o su decreto reglamentario, pliego de bases y condiciones generales y cláusulas particulares, implica la aceptación y sometimiento a las cláusulas de esta documentación básica, constituyendo el todo un contrato que se perfecciona con la aprobación en término de la adjudicación por la autoridad jurisdiccional competente, conforme el art. 135° de la Ley N° 12.510.

Sin perjuicio de los antes mencionado, todo cuanto no esté previsto en el presente pliego será resuelto de acuerdo al Anexo Único del Decreto N 287/26 en el Punto 1.2 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Ley Provincial 14.428 y Decreto N° 4174/15 (t.o.).

Detalles de Productos y Servicios

Número de Expediente Electrónico	Nombre del Proceso	Jurisdicción Contratante
EE-2026-00028367-APPSF-OD	Mantenimiento preventivo y correctivo de pasarelas	- Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Detalle de Renglones

Renglón	Ítem	Detalle de Producto o Servicio	Ficha Técnica	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas	Cantidad
1	1	505.35.5.1 - Servicios Varios	DOC-2026-00011218-APPSF-OD#AeroRos.pdf;	Mensual	El servicio comprende visitas técnicas mensuales de seguimiento, atención pasiva las 24 horas con un tiempo de respuesta ante urgencias no mayor a dos (2) horas.	24

Cronograma de Entrega Muestras por Plazo

Item de muestra	Cantidad	Unidad de Medida	Tipo de Muestra	Dirección	Dirección Alternativa	Tipo de entrega	Cantidad	Unidad de Tiempo	Fecha	Observaciones
-----------------	----------	------------------	-----------------	-----------	-----------------------	-----------------	----------	------------------	-------	---------------

Requisitos Mínimos de Participación

Número de Expediente Electrónico	Nombre del Proceso	Jurisdicción Contratante
EE-2026-00028367-APPSF-OD	Mantenimiento preventivo y correctivo de pasarelas	- Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Requisitos Económicos y Financieros

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	Cotización de acuerdo con las condiciones y prestaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, desglosando el valor unitario mensual y el monto total de la propuesta para todo el período de contratación.	Si	Electrónica
2	Constancia de constitución de la garantía equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de la oferta.	Si	Electrónica

Requisitos Técnicos

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	Certificado expedido por el área de Mantenimiento del AIR acreditando el relevamiento técnico de los equipos.	Si	Electrónica
2	Acreditación de experiencia previa comprobable en mantenimiento preventivo y correctivo de puentes de embarque aeroportuarios.	Si	Electrónica
3	Declaración jurada comprometiéndose a tramitar las credenciales ante la PSA, cumplir con las capacitaciones de Seguridad Operacional e Higiene y Seguridad del AIR, y proveer los EPP al personal técnico asignado.	Si	Electrónica
4	Toda otra documentación, información o requerimiento solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas (PET) y sus Anexos.	Si	Electrónica
5	Declaración Jurada de aceptación y compromiso de cumplimiento del Manual de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente del AIR el cual se encuentra adjunto en los ANEXOS DEL AIR.	Si	Electrónica

Requisitos Administrativos

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	Constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia. En su defecto, la documentación que acredite su personería de acuerdo al art. 142 de la Ley 12.510 y su decreto reglamentario.	Si	Electrónica
2	Constancia de inscripción ARCA, (salvo encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe).	Si	Electrónica
3	Declaración Jurada – Ley 17.250, Formulario 522/A, expedida por ARCA, emitida dentro de los treinta (30) días corridos anteriores a la fecha de apertura, firmada y con acuse de presentación web (salvo que este presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas).	Si	Electrónica
4	Constancia de Cumplimiento Fiscal extendida por la Administración Provincial de Impuestos (s/Resolución General N° 019 – 20/10/2011 – API y modificatorias) (salvo que este presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas).	Si	Electrónica
5	API Constancia de Inscripción en Ingresos Brutos o Convenio Multilateral, (salvo encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe).	Si	Electrónica
6	API Formulario 1276 WEB: Declaración Jurada Alícuota para Agentes de Retención y/o Percepción (RG N.º 0036/2017), revistan la condición de no alcanzados, exentos o tributen bajo el Régimen de Convenio Multilateral. Quienes se encuentren incorporados en el padrón PARP (Régimen Local), quedan exceptuados de presentar dicho formulario, debiendo acompañar en su lugar nota aclaratoria informando tal situación.	Si	Electrónica
7	Certificado negativo expedido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (RDAM): conforme lo establece la Ley provincial No11.945; el Decreto Reglamentario N° 1005/06 y la Disposición N° 001/06-DGRL, de la Jurisdicción que corresponda al oferente (en original o copia certificada por el Poder Judicial o Escribano Público), o "Personas Jurídicas". Para el caso de "Personas Jurídicas", deberá presentarse certificado de los miembros que integren los órganos de administración; para "Unión Transitoria – U.T.", de los miembros de los órganos de administración de las personas jurídicas que la componen (salvo que esté presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas).	Si	Electrónica
8	Acreditación, de acuerdo a derecho, (PODER) de la representación o personería de los firmantes de la oferta o personería de los firmantes de la oferta, ante el Registro Único de Proveedores y Contratistas, y/o Contrato de Constitución de la Sociedad/empresa, en caso de ser firmada por el titular/socio/presidente.	Si	Electrónica

Garantías

Número de Expediente Electrónico
EE-2026-00028367-APPSF-OD

Nombre del Proceso
Mantenimiento preventivo y correctivo de pasarelas

Jurisdicción Contratante
- Compras y Contrataciones -
00.02.06.01.10.02.01

Garantía de Impugnación

☒ Si

☐ Porcentaje

Porcentaje (%) *
3,0

Tipo de Garantías *

- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA

El monto de la garantía de impugnación se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la oferta del impugnante. En el caso de presentar alternativas sobre el mayor valor propuesto.

Las impugnaciones u observaciones que se presenten sin estar debidamente acompañadas por la garantía exigida serán desestimadas automáticamente.

Garantía de Mantenimiento de Oferta

☒ Si

☐ Porcentaje

Porcentaje (%) *
1,0

Tipo de Garantías *

- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA
- 6 - SEGURO CAUCION

El monto de la garantía de mantenimiento de oferta se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la oferta presentada. En el caso de presentar alternativas sobre el mayor valor propuesto.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

☒ Si

☐ Porcentaje

Porcentaje (%) *
7,0

Tipo de Garantías *

- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA
- 6 - SEGURO CAUCION

El monto de la garantía de fiel cumplimiento de contrato se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la adjudicación.

Plazo de Constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Cantidad *
5

Unidad de Tiempo *
Días Hábiles Administrativos

Contado a Partir de *
Recepción de Notificación de la Adjudicación

Observaciones

EN CASO DE QUERER CONSTITUIR GARANTÍA MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA DEBERÁ COORDINAR CON EL EPARTAMENTO CONTABLE +54 341 451 /6300/1226/2997/9478 +54 341 452 0172/0241 Int.1169, O VIA MAIL A: contable@airosario.com.ar

Condiciones del Contrato

Número de Expediente Electrónico

EE-2026-00028367-APPSF-OD

Nombre del Proceso

Mantenimiento preventivo y correctivo de pasarelas

Jurisdicción Contratante

- Compras y Contrataciones -
00.02.06.01.10.02.01

Adquisición de Bienes o Contratación de Servicios *

☒ Contratación de Servicios

Cronograma de Prestación de Servicios

☐ No

Lugar y Plazo de Prestación de servicios

☒ Sí

Lugar de Prestación del Servicio *

Otra Dirección

Dirección alternativa *

Av. Jorge Newbery, s/n, 2000 Rosario,
Santa Fe, Argentina

Cantidad *

24

Unidad de Tiempo *

Meses

Observaciones sobre el Inicio de Prestación del Servicio

El acto administrativo de adjudicación establecerá la fecha de inicio de cumplimiento del servicio.

Facturación y Pago

Número de Expediente Electrónico
EE-2026-00028367-APPSF-OD

Nombre del Proceso
Mantenimiento preventivo y correctivo de pasarelas

Jurisdicción Contratante
- Compras y Contrataciones -
00.02.06.01.10.02.01

Facturación y Pago

Forma de pago *

- Parcial

Moneda

Pesos Argentinos

Aclaraciones u Observaciones

El pago se efectuará mediante liquidaciones parciales mensuales, por mes vencido, previa conformidad de la recepción del servicio y presentación de la facturación debidamente conformada.

Datos de Facturación

☐ No

Lugar de Presentación

☐ No

Plazo de Pago

Cantidad *

30

Unidad de Tiempo *

Días Corridos

Plazo para la Recepción Definitiva

Cantidad

7

Unidad de Tiempo

Días Hábiles Administrativos

Plazo Máximo para la Recepción Definitiva

Cantidad

30

Unidad de Tiempo

Días Hábiles Administrativos

El plazo de pago se contará a partir del día siguiente a la fecha de recepción definitiva, la cual será otorgada en el plazo previsto en el punto 6.10.1 del Anexo Único del Decreto 287/26 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

Anexos

**Número de Expediente
Electrónico**

EE-2026-00028367-APPSF-OD

Nombre del ProcesoMantenimiento preventivo y correctivo
de pasarelas**Jurisdicción Contratante**- Compras y Contrataciones -
00.02.06.01.10.02.01

Anexos

Anexo N°	Archivo	Tipo	Descripción
1	Anexo-10-00-CGR-HYS-MA-01-Rev-007-Manual-SHyMA.pdf	Otro	Manual higiene, seguridad y medio ambiente.
2	DOC-2026-00011218-APPSF-OD#AeroRos.pdf	Técnico	Pliego de especificaciones técnicas.

Evaluadores

Número de Expediente Electrónico

EE-2026-00028367-APPSF-OD

Nombre del Proceso

Mantenimiento preventivo y correctivo de pasarelas

Jurisdicción Contratante- Compras y Contrataciones -
00.02.06.01.10.02.01

Evaluadores

Evaluador	Nombre y Apellido	Oficina	Email
1	MARTÍN MIGUEL GHIONE	Legales	martinghione5@gmail.com
2	NICOLAS JAVIER MARTIN	Legales	nicolasjmartin94@gmail.com
3	SEBASTIAN IGNACIO MARTIN	Legales	smartin@airosario.com
4	Carla Andrea Rajchel	Dirección General de Administración	crajchel@santafe.gov.ar
5	Lorena Fabbro	Dirección General de Administración	lfabbro@santafe.gov.ar
6	JESICA ALEJANDRA SCHLUMPF	Contable	jesica_schlumpf@hotmail.com
7	Claudio Alejandro Scolari	Mantenimiento	alejandroscolari@hotmail.com.ar
8	Edgardo Gabriel Esquivel	Mantenimiento	egesquivel@santafe.gov.ar